

# Nota de Prensa



N°15/19

## **SISTEMA FINANCIERO SANO Y EN EXPANSIÓN**

La Paz, 8 de abril (ASFI).- Es bien conocido que uno de los elementos fundamentales de la economía de un país es el sistema financiero, pues a través de éste los excedentes o ahorros de los agentes económicos se pueden canalizar a los sectores que demandan recursos para distintos fines (papel de la intermediación financiera), uno de los más importantes la inversión. En este contexto, producto del buen desempeño económico observado en el país y la implementación de la regulación financiera basada en la gestión de riesgos, se puede destacar el comportamiento positivo de las principales variables del sistema financiero nacional en las últimas gestiones, con el consecuente beneficio para la población en su conjunto.

En el caso de las utilidades obtenidas por el sistema de intermediación financiera, estas han alcanzado un nivel récord durante el primer trimestre de 2019, alcanzando a Bs460 millones. Asimismo, hasta marzo de la gestión actual, la cartera y los depósitos han mantenido la dinámica de 2018, llegando a Bs174.027 millones y Bs177.527 millones, respectivamente. Por más de una década el crecimiento del crédito y de los depósitos ha sido superior al crecimiento del PIB, lo que ha contribuido al uso masivo de los servicios financieros. La importante expansión experimentada ha hecho que el sistema financiero nacional ocupe el segundo puesto en la región con relación al tamaño relativo de sus principales variables, pues si se las compara con el PIB, la cartera y los depósitos son de 59% y 69%, respectivamente. ¿Cuánto han crecido? Mucho si se recuerda que el año 2005 nos encontrábamos a la zaga de la región con indicadores de 35% y 38% para la cartera y depósitos.

La dinámica no se ha perdido, como claramente muestra las cifras más relevantes del sistema financiero. La cartera mantiene un crecimiento del 12,2% a marzo de 2019 y los depósitos un crecimiento de 4,4% en el mismo mes, acordes con la dinámica de nuestra economía, que nuevamente será líder en el crecimiento de la región de acuerdo con las proyecciones de diversos organismos internacionales. El crecimiento diferenciado del crédito y los depósitos es normal, como claramente se puede evidenciar si se observan las cifras de gestiones pasadas. Por ejemplo, en 2016 la cartera creció casi en 19% y los depósitos en cerca de 3%; asimismo, en 2010 la cartera se expandió en 20% y los depósitos en 6%.

Pero lo más importante de la expansión de las variables del sistema financiero es que tenemos un crecimiento sano. Nuestro índice de mora, es decir el porcentaje de cartera que ha tenido un retraso en el pago de su cuota por un mes o más, es de 1,9% a marzo de 2019. Este indicador de la calidad de la cartera otorgada por nuestro sistema financiero es el segundo más bajo de la región, donde el promedio es de 3%.

Otro indicador relacionado con la cartera son los créditos reprogramados. Al respecto, debe puntualizarse que estos se asocian básicamente con la ocurrencia de eventos climáticos adversos, que como es lógico, temporalmente pueden afectar el cronograma de pagos pactado originalmente en un crédito. En este contexto, el propósito de las reprogramaciones es que aquellos prestatarios que sufrieron eventos imprevistos que afecten significativamente su capacidad de pago, tengan la posibilidad de honrar sus deudas. Según la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las reprogramaciones se dan solo si el prestatario cuenta con capacidad de pago comprobada por la entidad; en tal sentido, estos créditos continuarán siendo honrados bajo las nuevas condiciones de pago del deudor. En esta línea, en el caso de los bancos múltiples, la mora de los créditos reprogramados solo alcanza al 0,4% del total de la cartera al 31 de marzo de 2019, cifra que confirma la buena salud de este tipo de créditos.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

**OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453**